

Al Ausbildung • *Fr* Formation • *Ing* Formation • *It* Formazione
• *Jap* Yosei

Resumen

En el presente artículo se parte de un concepto amplio de formación: formar es configurar, dar modo y consistencia a lo que es simple posibilidad. Desde el punto de vista del Nuevo Testamento, todo el proceso formativo se orienta a la con-formación, a la trans-formación en Cristo. Es Él el arquetipo con el que estamos llamados a configurarnos hasta alcanzar su misma vida de Hijo de Dios resucitado. La *Regla de Vida* asume esta visión de la formación y subraya el protagonismo del Espíritu Santo y de María en ella (RV art 6). Al mismo tiempo se identifica la misión del marianista como un quehacer formador, en unión con María. La formación abarca así toda nuestra vida, tanto en su aspecto interno como en su proyección hacia el exterior.

Para entender los grandes principios que deben guiar el proceso formativo, se acude al Nuevo Testamento. En primer lugar se constata que Jesús mismo se sometió a las leyes humanas del desarrollo y se dejó formar por las mediaciones que Dios puso en su vida, entre las que cabe destacar la Ley, sus padres y Juan Bautista. En segundo lugar, se contempla a Jesús como formador y se

analizan sus métodos. Para formar al discípulo, Jesús le invita a compartir su vida con exclusividad, le envía a compartir su misión y le llama a colgular con su destino. La acción formadora de Jesús requiere la venida posterior del Espíritu para ser consolidada y llevada a término. Junto al papel del Espíritu Santo hay que considerar el de María, a quien Jesús proclamó «madre» del discípulo amado, invitándole, de esta manera, a que se dejara formar por ella.

Tarea del Espíritu, la formación es también tarea nuestra. Hemos de poner los medios para colaborar con él en la consecución del objetivo final: la conformidad con Cristo, según la propia vocación personal. De este objetivo final se desprenden una serie de objetivos parciales, que se analizan con detalle: posibilitar el conocimiento y el control de sí mismo, interiorizar los valores evangélicos propios de la vida marianista, hacer progresar en madurez humana (en equilibrio personal y afectivo), llevar a una actitud de permanente conversión, alentar el desarrollo de la vida de fe, y preparar para el servicio apostólico (cf RV art 84).

La formación no es un proceso autoritario de transmisión maestro-discípulo, sino un proceso comunitario, re-

sultante de una serie de interacciones y relaciones interpersonales en el seno de un ámbito social determinado. Los ámbitos propios de la formación marianista son la Iglesia, la Compañía de María y la comunidad. La formación sólo es posible cuando la persona se introduce en la dinámica eclesial, marianista y comunitaria y se beneficia de sus recursos formativos: la predicación de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y de la liturgia en general, la comunión fraterna, la práctica de la *Regla de Vida*, el contacto vivo con el Fundador... Los «estudios» teológicos o específicamente marianistas sólo son auténticamente formadores si se viven sumergidos en este horizonte de comunión eclesial y congregacional.

A continuación se analizan los instrumentos específicos al servicio de la formación. Pasando por alto los medios habituales de crecimiento en la vida de fe (RV arts 60 a 62; 4.11 a 4.17), se centra la atención en el plan de formación y en el formador, su persona y su misión. Por fin se hace un recorrido por las distintas etapas del proceso formativo, desde la formación inicial a la permanente, pasando por la preparación para los distintos ministerios en la Compañía de María. En este recorrido se comentan, sobre todo, los objetivos propios de cada fase.

1 Vocabulario

1.1 *La formación y otras nociones conexas* Educación, dirección y for-

mación son tres términos cuyos significados se encuentran profundamente relacionados cuando se emplean en el ámbito de lo pedagógico. Solemos usarlos indistintamente para designar cualquier acción que propicie el crecimiento y desarrollo de la persona hacia su plena realización. No obstante, conviene poner de manifiesto los matices que los distinguen, para precisar sus respectivos sentidos.

Educación es la acción de educar, cuyo sentido etimológico es «hacer salir» (*e-ducere*), poner las condiciones para que emerjan las potencialidades de la persona. No obstante, cuando empleamos este término no lo entendemos como una simple expansión de lo que está contenido a modo de germen en el hombre. Suponemos que ese desarrollo es guiado, encaminado en el sentido justo. Por ello, hablamos también de educación en sentido de *dirección*, conducción de la persona, insistiendo así en el aspecto orientativo de toda acción pedagógica.

La palabra *formación* tiene un sentido más amplio y engloba a los anteriores. Se refiere a la acción de *dar forma* a lo informe. Formar es configurar, dar modo y consistencia a lo que es simple posibilidad. Cuando hablamos de la formación de la persona estamos presuponiendo tres condiciones: 1) la existencia de un arquetipo como «norma» o «forma» con la que acomodarse; 2) la plasticidad o la maleabilidad de la persona; 3) la viabilidad de un proceso de influencia que permita la acomodación al arquetipo. Es precisamente este proceso el que designamos más exactamente con la palabra *formación*.

1.2 El lenguaje del Nuevo Testamento La carta a los Filipenses nos presenta la encarnación como una *trans-formación* de Cristo, como un pasado de estar en la *forma* de Dios a estar en la *forma* de esclavo (Flp 2,6-7). *Forma* no tiene aquí un sentido de apariencia o de figura sino que alude al modo de existencia divino y humano, respectivamente. El paso de uno a otro requiere un auténtico despojo, un vaciamiento (*kenosis*). De esta manera, Cristo inaugura el camino de comunión entre Dios y el hombre. A partir de este momento, el fin de la vida del cristiano es la propia *trans-formación*, asumido por Cristo en su propio camino, en su propia dinámica: abajamiento-exaltación, muerte-resurrección. En la misma carta a los Filipenses, Pablo expresa su deseo de ganar a Cristo, «de conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme *con-forme* a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos» (Flp 3,10-11). Por ello, puede llegar a decir que «somos ciudadanos del cielo de donde esperamos como salvador al Señor Jesucristo, el cual transfigurará nuestro cuerpo de miseria para *con-formarlo* con su cuerpo de gloria en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas» (Flp 3,20-21).

El abajamiento de Cristo hasta adquirir la forma de hombre, del último de los hombres, hace posible nuestra conformidad con él para alcanzar una gloria como la suya. Él es el arquetipo con el que el Padre quiere que acomodemos nuestro ser: «A los que de antemano conoció, también

los predestinó a que fueran *con-formes* a la imagen de su Hijo, para que fuera él el Primogénito de entre muchos hermanos» (Rom 8,29). La formación se entiende como un proceso de *trans-formación* por el que el hombre pasa de estar configurado según el mundo presente a configurarse en Cristo mediante una total renovación. La acomodación de la propia existencia a la existencia de Cristo hace al hombre capaz de sintonizar con la voluntad del Padre y de identificarse con ella. «No os acomodéis al mundo presente, antes bien, *trans-formaos* mediante la renovación de vuestra mente de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto» (Rom 12,2).

El proceso formador del cristiano no es obra simplemente de su esfuerzo sino que viene dirigido, guiado, por la acción del Espíritu Santo. «Todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos *trans-formando* en esa misma imagen, cada vez más gloriosos: así es como actúa el Señor, que es Espíritu» (2Cor 3,18).

1.3 El lenguaje de la Regla de Vida La *Regla de Vida* recoge el sentido neotestamentario de la formación: proceso de conformación de la propia persona con la de Cristo. En el artículo 2 se afirma que «nuestro fin es llegar a la *conformidad con Él*». En este fin el que ilumina y motiva todo lo que se refiere a la formación. «Con el fin de alcanzar sus objetivos,

la Compañía de María pone un cuidado especial en la formación de sus miembros. *Lograr la plenitud de Cristo* es tarea de toda la vida; por eso la fidelidad a la vocación exige que cada uno se preocupe activamente de su formación y renovación» (art 83).

«Llegar a la conformidad con Cristo», «lograr la plenitud de Cristo», son expresiones que ponen de manifiesto el sentido que la *Regla* da a la formación. Formarse es algo más que instruirse o capacitarse para una tarea; es llegar a identificarse íntima y personalmente con Cristo.

En este proceso, la *Regla de Vida* subraya el protagonismo del Espíritu Santo y de María. Ambos prolongan en la historia de la salvación su papel formador en la encarnación. Por ello, uno de los motivos de nuestra consagración a María es, como indicaba el padre Chaminade, nuestra propia formación. «Impulsados por el amor de Jesús a su madre, nos entregamos a ella. Así el Espíritu Santo, en cuya acción coopera María con amor de madre, puede *formarnos* más plenamente a imagen de su Hijo» (art 6).

La *Regla de Vida* no sólo habla de la formación en el ámbito de nuestro crecimiento personal y espiritual sino también en el de nuestro *apostolado*. Nuestra misión como marianistas es justamente cooperar con María en su papel formador. «Por nuestra alianza con María nos proponemos asistirle en su misión de *formar* en la fe a una multitud de hermanos para su Hijo primogénito» (art 6). «Estamos comprometidos en la multiplicación de cristianos: *formamos* personas y co-

munidades en una fe viva» (art 63). «Nuestro objetivo principal es *formar* en la fe» (art 71; cf art 5.1). La formación abarca toda nuestra vida marianista en su aspecto interior (proceso de identificación con Cristo) y en su proyección hacia el exterior (misión formadora).

2 *La formación del discípulo*

Después de haber determinado el contenido y el campo de lo que entendemos por formación, vamos a desarrollar una serie de aspectos que nos ayuden a captarla en toda su complejidad y amplitud. Comencemos por contemplar el Evangelio. En él encontramos una serie de indicaciones preciosas para la comprensión de los grandes principios que guían el proceso de formación del discípulo, principios que, por lo tanto, sustentan también la formación del religioso, llamado a un seguimiento cercano del Señor.

2.1 *El ejemplo de Jesús* La afirmación de que «Jesús progresaba en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres» (Lc 2,52) y la alusión a su crianza en Nazaret (Lc 4,16) nos llevan a pensar que él mismo vivió un auténtico proceso de formación. Al asumir la naturaleza humana, Jesús se sometió a las leyes de su desarrollo. Él también debió formarse como cualquier hombre.

El maestro comenzó por ser discípulo. ¿De quién? Sin duda del Padre, pero a través de los instrumentos humanos que éste había puesto en su vida. La docilidad al Padre pasa por la docilidad a la Ley, a sus padres, a Juan Bautista...

Cuando Lucas nos dice que Jesús «bajó con ellos (sus padres) y vino a Nazaret y vivía sujeto a ellos» (Lc 2,51) nos hace pensar inmediatamente en la labor formativa que José y María ejercieron sobre él. De la mano de sus padres, Jesús maduró como hombre y se inició en la religiosidad de un auténtico israelita. Desde su infancia vive su ser de consagrado, de referido en exclusiva a Dios a través de la práctica escrupulosa y ejemplar de la Ley (Lc 2,21-24). Esta práctica estaba impregnada de un profundo espíritu religioso que no fue sino el de los «pobres de Yahveh», cuya expresión más significativa es la oración de María (Lc 1,46-55).

Ya adulto, Jesús aparece como un discípulo de Juan Bautista. Se hizo bautizar por él, de él aprendió su estilo profético y tras él siguió repitiendo su llamada a la conversión (Mt 4,17; cf 3,2). Los evangelistas sabían que tal sometimiento a la dinámica de lo humano podía resultar escandaloso para quien confiesa en Cristo al Hijo de Dios. Quizá por eso nos recuerda Mateo la objeción de Juan Bautista: «Soy yo el que necesita ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí?». Pero la respuesta de Jesús deja claro que tal abajamiento está dentro del plan de Dios: «Déjame ahora, pues conviene que cumplamos toda justicia» (Mt 3,14-15).

Es a través de esta docilidad a los instrumentos humanos procurados por Dios como Jesús vive y expresa su docilidad al Padre, que va guiando su vida y va configurándola mediante el Espíritu. Bajo esta perspectiva cobra un relieve especial la escena del bautismo, que marca en todos los evangelios el comienzo de su vida pública. Dios Padre se sirve del bautismo de Juan para ungir con el Espíritu a Jesús y proclamarlo su Hijo (Mt 3,17 y parábola 5). Esta declaración solemne confirma su vocación mesiánica y culmina su formación para el ministerio público. El Padre le otorga la plenitud de su Espíritu, manifiesta que ha formado en él al Mesías («mi Hijo amado») y así, proclamando su ser, proclama su vocación. La vida pública de Jesús será la respuesta coherente a esa acción del Espíritu en él. Guiado por el Espíritu, identificado totalmente con el Padre, asumirá su voluntad hasta la consumación plena de su plan en favor de los hombres, sus hermanos.

La trayectoria de Jesús es el paradigma de nuestro propio proceso formativo. Se trata de que llevemos a término aquello que está contenido en nuestro bautismo: nuestro ser y nuestra vocación de hijos de Dios. Y ello a través de la docilidad al Espíritu que se manifiesta en las mediciones humanas que Dios, en su economía de encarnación, ha puesto en nuestra vida.

2.2 *Jesús y la formación de los discípulos* Hemos contemplado a Jesús como formando; contemplémoslo

ahora como formador. El puso gran empeño en educar en sus seguidores al auténtico discípulo. Con este fin les invitó a compartir su vida y su misión, y a comulgar con su destino.

a) *Para formar al discípulo, Jesús le invita a compartir su vida con exclusividad* Hablando de la vocación de los doce, Marcos nos dice: «Instituyó Doce para que *estuvieran con él* y para enviarlos a predicar» (Mc 3,14). «Estar con Jesús será una de las características del discípulo. Jesús va a formar una auténtica comunidad de vida con los que ha llamado. Con ellos estará en casa, en la barca, en el camino; a ellos dedicará una parte especial de su enseñanza; con ellos compartirá sus preocupaciones y temores. La formación del discípulo parte de la comunicación de vida hecha de testimonio, de revelaciones especiales de confidencias (Mc 4,11.34). «No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer» (Jn 15,15).

La comunidad de los discípulos es para Jesús su nueva familia. «Extendiendo su mano hacia sus discípulos dijo: He aquí mi madre y mis hermanos» (Mt 12,49). De la misma manera, el discípulo debe corresponder adhiriéndose a Jesús por encima de sus intereses familiares, económicos o sociales (Mt 10,37 y par.; 8,21-22 y par.; 19,21 y par.). La comunidad de vida con Jesús requiere un seguimiento incondicional, exige una ruptura con todo otro punto de apoyo que no sea Él. Compartir la vida de Jesús tiene

un sentido muy fuerte para el discípulo. Supone abandonar la propia suerte en sus manos, vaciar la propia existencia para acomodarla a la de Jesús.

A través de esta convivencia radical el discípulo va penetrando en el «secreto» de Jesús, de su persona, de su misterio último, hasta llegar a la confesión de fe auténtica y profunda: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Mt 16,16). Pero este camino de penetración en la intimidad de Jesús está jalonado de incomprendimientos (Mc 4,40-41), de dudas (Mt 14,31), de resistencias (Mc 8,17-19) y hasta de negaciones (Mt 26,69-75 y par.). Sólo el Espíritu abrirá definitivamente los corazones a la fe.

b) *Para formar al discípulo, Jesús le envía a compartir su misión* El discípulo se forma también participando en la misma misión de Jesús. Adoctrinados por Él, los discípulos parten a anunciar el Evangelio con poder de expulsar demonios y curar enfermedades (Mt 10,1 y par.). La participación en la misión de Jesús les permite constatar con alegría la fuerza de la Palabra y de la gracia del Señor (Lc 10,17). Jesús quiso que experimentaran el triunfo de Dios sobre el mal. Ahora bien, esta experiencia puede llevar al discípulo a un encumbramiento de sí mismo, a una vivencia triunfalista de su misión, a un mesianismo equivocado. Jesús se esfuerza por corregir esta desviación. El único título de gloria para el discípulo es haber sido elegido por Dios: «no os alegréis de que los espíritus se os sometan; alegraos de que vuestros nom-

bres están escritos en los cielos» (Lc 10,20); la única recompensa que debe esperar es el gozo de haber cumplido la voluntad del Señor: «cuando hayáis hecho todo lo que os fue mandado, decid: somos siervos inútiles; hemos hecho lo que debíamos hacer» (Lc 17,10); el único espíritu que debe guiarle es el servicio: «el que quiera ser grande entre vosotros será vuestro servidor» (Mc 10,43 y par.).

Jesús se preocupa no sólo de que el discípulo experimente el trabajo, las dificultades y las alegrías de la misión, sino también de que la viva como Él mismo la vivía, con espíritu de siervo. En su empeño formador, por encima de su palabra aleccionadora, está el ejemplo de su propia vida: «Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve» (Lc 22,27). Y después de haber lavado los pies a los discípulos les dijo: «Si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros también debéis lavaros los pies unos a otros. Porque os he dado ejemplo para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros» (Jn 13,14-15).

c) Para formar al discípulo, Jesús le llama a comulgar con su destino El hecho de compartir la vida y la misión de Jesús tiene como objetivo final preparar al discípulo para llevarle a la comunión de destino con Él. Al fin y al cabo es esta identificación de vida hasta la consumación la que define con propiedad al discípulo: «si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame» (Mc 8,34 y par.). La cruz es en esta vida el último acto configurador

con Cristo. Jesús quiere que el discípulo no se quede con la simple experiencia de la proclamación del Evangelio. Debe ir más allá, hasta identificarse profundamente con su misión redentora, hasta poder decir con san Pablo: «Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo en favor de su cuerpo, que es la Iglesia» (Col 1,24). La entrega de la propia vida, la oblación del propio ser configura de forma definitiva al discípulo, culmina su identificación con Jesús: morir con Él para resucitar con él (2Tim 2,11).

2.3 *La acción del Espíritu Santo*

El ejemplo y la palabra de Jesús terminan en un aparente fracaso. Su proceso y su muerte provocan la defeción y la dispersión de sus seguidores. Sólo el Espíritu Santo consolidará y culminará su formación. «Os he dicho estas cosas estando entre vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho» (Jn 14,26). «Mucho tengo todavía que deciros pero ahora no podéis con ello. Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa» (Jn 16,12-13). Estas palabras de Jesús demuestran que la venida del Espíritu Santo es imprescindible en el proceso de formación del discípulo. Sin su presencia y su acción no se puede llegar a la conformidad con Cristo, a compartir realmente su vida y su misión, a comulgar plenamente en su destino.

a) *Por el espíritu, el discípulo com-*

parte la vida de Cristo El cristiano ya no está bajo la tutela de la Ley (Gál 3,19; 4,2) sino que goza de la libertad de los hijos de Dios (Rom 8,2; Gál 5,15; 2Cor 3,17). No es guiado y conducido desde fuera sino desde dentro por el Espíritu, quien le confiere el ser de hijo, la identificación con Cristo. El Espíritu es quien le enseña a orar como conviene (Rom 8,26), quien en su interior invoca al Padre (Gál 4,6), quien le conduce a la fe (1Cor 12,3), quien le lleva a sondear las profundidades de Dios (1Cor 2,10), quien transforma su mente en la mente de Cristo. «El hombre naturalmente no capta las cosas del Espíritu de Dios; son necedad para él. Y no las puede conocer pues sólo espiritualmente pueden ser juzgadas. En cambio el hombre de espíritu lo juzga todo; y a él nadie puede juzgarle. Porque ¿quién conoció la mente del Señor para instruirle? Pero nosotros tenemos la mente de Cristo» (1Cor 2,14-16).

b) *Por el Espíritu, el discípulo comparte la misión de Cristo* Jesús prometió su Espíritu como fuerza que permitiera a sus discípulos ser sus verdaderos testigos (Hch 1,8). En Pentecostés se abre la misión de la Iglesia, que no es sino participación de la misión del Señor. El Espíritu hace repetir los gestos de Jesús y vuelven a aparecer las curaciones y los milagros que jalonaron su vida pública como signos de la presencia del Reino de Dios (Hch 3,1-10; 5,15-16; 9,32-42). Es el Espíritu quien comunica a los discípulos una audacia heroica para anunciar la palabra (Hch

4,13.31; 5,20; 10,20), quien elige a algunos de ellos para una misión especial (Hch 8,26.29.30; 10,20; 13,2.4), quien dirige y orienta esa misión (Hch 16,6-7), quien se hace presente con su fuerza y su poder en la misma predicación (1Cor 2,4). El Espíritu lleva a término la participación del discípulo en la misión de Cristo.

c) *Por el Espíritu, el discípulo comulga con el destino de Cristo* El Espíritu mantiene viva en el creyente la conciencia de la identidad de destino con el Señor y es prenda de la herencia futura. «Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son los hijos de Dios. El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos, herederos de Dios y coherederos de Cristo ya que sufrimos con él para ser también con él glorificados» (Rom 8,14.16-17). El don del Espíritu es ya la presencia en el cristiano de la gloria del Señor. «Si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros» (Rom 8,11).

Vemos, pues, que la formación del discípulo no es más que un proceso de fidelidad al Espíritu que le ha sido dado en el bautismo. Su tarea será no extinguir su fuerza (1Tes 5,19), discernir sus mociones, abandonarse a su acción, que es la santificación (1Tes 4,3.8; 2Tes 2,13). Pero el creyente posee sólo sus primicias y vive en tensión hasta que alcance su plena pose-

sión, hasta que su obra se culmine (Rom 8,22-25). Por eso, mientras dura la vida, vive en lucha para liberarse de las ataduras del yo carnal y dejarse gobernar por el Espíritu (Gál 5,16-26). De aquí la necesidad de la conversión y de la ascesis para entrar en el proceso formativo del Espíritu y, a través de él, en la vida misma de Cristo.

2.4 *El papel formador de María*

En el momento solemne de la cruz Jesús proclamó a María «madre» del discípulo (Jn 19,26-27). La maternidad es fundamentalmente una función generadora y formadora. Así pues, tras la indicación «He ahí a *tu madre*» se oculta una clara invitación al discípulo amado a que se deje formar por ella. Las palabras de Jesús no son un simple encargo testamentario, sino la declaración solemne de una relación materno-filial que se desprende del papel de María como nueva Eva, como «mujer» de la Nueva Alianza. Podríamos decir que el Espíritu Santo y la maternidad de María son los dos legados de Jesús para la formación del discípulo. Así lo entendió el padre Chaminade: «El bautismo y la fe comienzan en nosotros la vida de Jesucristo y por ello somos como concebidos por obra del Espíritu Santo; pero debemos, como el Salvador, nacer de la Virgen María. Jesucristo ha querido formarse a nuestra semejanza en el seno virginal de María y nosotros, igualmente, debemos formarnos en él a la suya, regular nuestras costumbres según las suyas, nuestras inclinaciones según sus inclinaciones, y

nuestra vida según su vida. Todo cuanto María lleva en su seno, o no puede ser más que Jesucristo mismo, o no puede vivir más que de la vida de Jesucristo» (ED, t II, 337-339). Toda generación y formación de la vida de Cristo en la historia de la salvación pasa por la acción del Espíritu Santo y de María. «La maternidad de María en la economía de la gracia perdura sin cesar desde el momento del asentimiento que prestó fielmente en la anunciación y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz, hasta la consumación perpetua de todos los elegidos» (LG, n 62).

3 *Los objetivos de la formación*

En nuestro recorrido por el Nuevo Testamento hemos podido constatar que, en último término, la formación es obra del Espíritu Santo. Es una verdad que nunca hemos de perder de vista. Sin embargo, esa obra del Espíritu requiere nuestra colaboración, exige que pongamos los medios humanos adecuados para que pueda llevarse a cabo. En este sentido, la formación es también tarea nuestra. En adelante vamos a referirnos a ella entendiéndola precisamente así, como el conjunto de acciones y medios humanos con los que cooperamos a la acción formadora del Espíritu en noso-

tros. Para hablar de la formación así entendida debemos precisar en primer lugar sus objetivos.

El objetivo último es la conformidad con Cristo. Ahora bien, esa conformidad con Él no se realiza de una manera genérica sino personal, individual, según la propia vocación. Cada uno es llamado por su nombre, lo cual supone que el Señor asume su humanidad con lo que tiene de personal, de característico, de individuante. Por otro lado, a cada uno le es dado un don peculiar del Espíritu, un carisma propio en función de la llamada personal, para la construcción de la comunidad. En la conjunción entre la propia personalidad y el don particular del Espíritu toma cuerpo lo que llamamos *vocación personal*. La fidelidad a ella es la garantía de la realización plena de la persona. De aquí se deduce que todo proceso de formación debe tener como objetivo ayudar a conocer y seguir la propia vocación para alcanzar una plenitud de vida y poder realizar la misión a la que el Señor llama a cada uno. La *Regla de Vida* explicita estos objetivos de la formación formulándolos así: «Ayudar a cada uno a vivir su compromiso de religioso marianista, progresar en madurez humana y en profundidad espiritual y prepararse para el servicio apostólico» (RV, art 84).

3.1 *Ayudar a cada uno a vivir su compromiso de religioso marianista* Esto es, ayudar a la persona a llevar una vida coherente, a realizar el acuerdo entre lo prometido y lo vivido, entre el ideal y la realidad. Para

ello, la formación deberá posibilitar el conocimiento y control de sí mismo e interiorizar los valores evangélicos propios de la vida religiosa marianista.

a) *Posibilitar el conocimiento y el control de sí mismo* Los fallos y las incoherencias en la práctica del compromiso de la vida religiosa pueden provenir de lo que L. M. Rulla ha llamado «inconsistencia psicológica». En el fondo, con esta expresión se indica la incompatibilidad interna entre el «yo-ideal» y el «yo-actual». El «yo-ideal» es nuestra realidad tal y como la percibimos y formulamos internamente. También es el conjunto de ideales, lo que todavía no somos, pero deseamos ser. El «yo-actual» es lo que realmente somos: nuestras tendencias más profundas, nuestras necesidades fundamentales, nuestras motivaciones reales, conscientes o inconscientes. Brota espontáneamente en nuestro ser, pero es susceptible de ser educado y orientado.

Siempre existe una distancia entre el «yo-ideal» y el «yo-actual» pero si, además de distancia, hay *incompatibilidad*, estamos ante una persona psicológicamente inconsistente. Esta inconsistencia lleva a un conflicto interno y a un comportamiento contradictorio. El individuo inconsistente no puede sustraerse a la satisfacción de sus exigencias naturales, incompatibles con el ideal que proclama, y recurre a las apariencias que, a la larga, le generan una fuerte tensión interna de autenticidad. Puede estar bien adaptado a su ambiente pero su vida emocional será pobre y vivirá una es-

pecie de aislamiento interno. No debe confundirse la inconsistencia psicológica con las caídas propias de la debilidad humana. Ésta siempre es ocasional y si se reconoce con sinceridad y humildad no es incompatible, en el fondo, con el ideal que proclama.

Para evitar la inconsistencia psicológica es imprescindible un profundo conocimiento de sí mismo, tanto del yo-ideal como del yo-actual. Gran parte del esfuerzo de formación debe dedicarse a esta tarea de hacer consciente a la persona de su realidad, con sus impulsos y necesidades vitales, con sus motivaciones profundas, con sus mecanismos de reacción, todo ello sumergido con frecuencia en el mundo subconsciente. Es el paso previo para caminar en la línea de la vocación personal, que nunca podrá ser incompatible con la propia realidad.

Pero no basta conocerse: hay que aprender a controlar las energías instintivas racionales e irracionales para orientarlas en el sentido requerido por su objetivo vocacional. Controlar no quiere decir reprimir, sino encauzar, someter al propio dominio racional de la persona, con el fin de que pueda desarrollarse en el sentido deseado. En este terreno no hemos de perder de vista que la vida consagrada exige ciertas renunciaciones y ciertos compromisos que no se exigen a los cristianos seculares. Por ello requiere una formación más cuidada en cuanto al conocimiento y control de sí mismo.

b) *Interiorizar los valores evangélicos propios de la vida religiosa marianista* Por interiorización de los valores entendemos la incorpora-

ción de éstos a la conducta espontánea de la persona. Los valores interiorizados pasan a ser determinantes del pensar, del sentir, del querer y del obrar del sujeto; constituyen un elemento casi estructural de su personalidad.

La interiorización requiere *información*. Los valores deben ser conocidos explícitamente. Por ello la formación debe procurar una presentación adecuada, profunda y completa de los valores marianistas que configuren un determinado tipo de vida evangélica, inspirado por el Espíritu en la Iglesia. Pero esta presentación no debe buscar únicamente la ilustración del formando, la ampliación de su campo de conocimientos, de su saber, sino, sobre todo, su asimilación interna. Para ello hay que tener en cuenta, en primer lugar, que los valores no entrarán en la vía de la interiorización hasta que la persona no se haya sensibilizado suficientemente para percibir su sentido y su necesidad en su vida concreta. En una palabra, es necesario que el formando se encuentre motivado interiormente y *descubra personalmente* lo que se le propone como una exigencia de la opción que ha hecho. «Descubra», es decir, acompañe su conocimiento con una experiencia interna de luz y de gozo que provoque su adhesión. Es aquí donde hemos de considerar la necesaria acción del Espíritu a través del carisma personal.

En segundo lugar, la interiorización requiere un trabajo de armonización entre los impulsos de las exigencias naturales de la persona y los de los valores a interiorizar. Esta armoniza-

ción presupone, ciertamente, el conocimiento y control de sí mismo y el conocimiento de los valores a vivir, pero sólo se realiza a través de la adaptación de actitudes y comportamientos *concretos* adecuados. No hay interiorización sin encarnación de los valores en la vida real. Por eso todo proceso formativo debe velar no sólo por la presentación adecuada de lo que hay que vivir sino, sobre todo, por el planteamiento de un conjunto de exigencias concretas que hagan vivir realmente lo presentado.

3.2 *Progresar en madurez humana*

Ayudar a progresar en madurez humana es contribuir al desarrollo del yo para que la persona pueda crecer a través de las tensiones y exigencias de la realidad. La inmadurez se manifiesta en la disgregación o derrumbamiento de la persona ante situaciones y circunstancias que le exigen un esfuerzo de adaptación y de responsabilidad, un paso de salida de sí mismo. La formación debe proponerse una serie de objetivos en orden a consolidar e integrar la personalidad para que pueda ir madurando a través de las vicisitudes de la vida sin estancamientos ni regresiones.

a) *Procurar consistencia a la personalidad* La consistencia de la personalidad se manifiesta en la capacidad de resolver adecuadamente las frustraciones y de adaptarse a nuevas situaciones. El yo débil reacciona de modo infantil ante la insatisfacción de sus deseos o ante el incumplimiento de sus expectativas: llora o se lamen-

ta, se deprime, se rebela o se repliega en sí mismo. Le ocurre lo mismo ante situaciones nuevas o imprevistas: se siente amenazado por la necesidad de adaptarse a ellas y adopta actitudes infantiles agresivas o evasivas.

Se requiere un mínimo de seguridad, de fortaleza y de consistencia internas para ser una persona madura. La formación debe atender a la adquisición de ese mínimo, educando en el formando una imagen positiva de sí mismo y desarrollando su capacidad de iniciativa libre y de responsabilidad. Tanto la imagen de sí mismo como la capacidad de iniciativa y de responsabilidad son aspectos que se forman en la persona de manera refleja, a través de su relación con el entorno. Los ambientes excesivamente moralizantes, impregnados de continua denuncia o de sospecha sistemática, las estructuras y reglamentos oprimentes, el autoritarismo, el dogmatismo ideológico... crean inseguridad y dependencia. El arte de la formación estará siempre en lograr el medio que procure el justo equilibrio entre la necesaria integración social de la persona y el desarrollo de su inalienable libertad.

b) *Potenciar la aceptación de sí mismo y de los demás* «Aceptarse no significa resignarse pasivamente, sino adherirse positivamente a la propia realidad, la cual define el puesto justo y el rol de cada persona en el mundo. Aceptar significa integrar pacíficamente un elemento existencial, aun cuando éste sea objetivamente negativo. (...) La persona madura no

se lamenta ni se defiende contra su realidad; acepta también las diferencias individuales de todos; irradia una cierta alegría y bienestar por lo que es. Acepta e integra también en su personalidad todos los acontecimientos de su historia. Los recuerdos buenos o malos no turban su equilibrio emocional. No vive de nostalgias estériles. No se exalta excesivamente por los éxitos ni se deprime por los fracasos. Todas sus experiencias le enriquecen o bien le enseñan». (P. FINKLER, *La madurez en los formandos*, en VV.AA., *Formación para la vida religiosa*, EP, Madrid 1984, págs 150 ss.)

Aceptarse no es sólo adherirse a la propia realidad. Es también ser capaz de tomar conciencia de la propia culpabilidad y responsabilidad en lo que de negativo tiene esa realidad. La persona madura que se acepta distingue lo que es una limitación y lo que es un error culpable. El inmaduro se culpabiliza indebidamente donde sólo debería reconocer una limitación personal o se exculpa fácilmente donde debería aceptar su responsabilidad.

La aceptación de sí mismo conduce a la aceptación de los demás. Y viceversa, la no aceptación de sí mismo se proyecta en fijaciones y fobias respecto al entorno. El que no se acepta acaba creyéndose víctima de las personas o de las circunstancias que le rodean.

c) *Educación un sano equilibrio afectivo* El equilibrio afectivo es un elemento imprescindible para que pueda desarrollarse y madurar un auténtico amor. Se manifiesta en las relaciones

interpersonales por la capacidad de recibir sin hacerse dependiente, de dar sin pretender dominar y de compartir sin egocentrismo.

El hombre maduro sabe recibir, es decir, sabe reconocer sus carencias y acoger con sencillez y alegría los dones del otro. Pero, al mismo tiempo, mantiene su autonomía afectiva, no se hace dependiente de él. Por el contrario, el inmaduro manifiesta una necesidad excesiva de los demás; busca apoyo, sostén, cariño, de forma pertinaz y obsesiva. Esta dependencia afectiva vicia el clima de la relación interpersonal y es un serio obstáculo para la vida del que ha optado por el celibato.

El hombre maduro sabe dar sin pretender dominar. La capacidad de dar gratuitamente, buscando únicamente el bien del otro, es condición indispensable para que se desarrolle un auténtico amor, sin el cual la vida del hombre queda frustrada. Asimismo, la capacidad de compartir sin ocultarse, sin guardarse ante el otro, abre a la disponibilidad y a la entrega de la propia vida, fin último del amor.

3.3 Progresar en profundidad espiritual El Nuevo Testamento nos habla en varias ocasiones de la necesidad de un crecimiento espiritual a través de sus exhortaciones a ser adultos y no niños (1Cor 3,1-3; Ef 4,14-15; 1Cor 14,20), maestros y no ignorantes (Heb 5,11-14), espirituales y no carnales (Gál 5,16-26). Todos los grandes maestros de la vida espiritual han hecho ver cómo este crecimiento tiene

su punto de partida en la experiencia de Dios como alguien que nos ama y que nos atrae a la comunión con él, y se desarrolla siguiendo un itinerario de purificaciones sucesivas hasta la unión con aquel que nos amó primero. Sin olvidar que este proceso es obra de la gracia, la formación debe ayudar a que la persona recorra su camino de relación interpersonal de amor con Dios. Con este fin, un auténtico proceso formativo debe llevar a una actitud de permanente conversión y alentar el desarrollo de la vida de fe.

a) *Llevar a una actitud de permanente conversión* Podemos hablar de una «conversión inicial», la del infiel a la fe o la del pecador que pide la absolución de sus pecados pero sin propósito eficaz de emprender una vida espiritual propiamente dicha. Ahora bien, la conversión de la que se trata aquí es la determinación de considerar y orientar la propia vida en todos sus aspectos a la luz de la fe. Por ella, la persona asume el primado de los valores de la fe y va dejando que estos valores transformen su corazón y su acción. Se trata de dar un paso decisivo de consagración a Dios, entregándole totalmente a la efectividad y la actividad, saliendo definitivamente de una visión egocéntrica de la propia vida.

La vida religiosa presupone esta conversión para que pueda desarrollarse con coherencia. De ahí que no exista verdadero proceso formativo si no se atiende a ella, cuidando de que sea *universal* (sin sustraer ningún aspecto de la persona a la voluntad de Dios), *sincera* y *constante*. En *Avisos*

a un maestro de novicios, el padre Chaminade advertía al padre Chevaux: «Al entrar en la prueba el novicio debe tener un sincero deseo de vivir en una desnudez total de su espíritu y de su voluntad. El primer paso, por decirlo así, para la perfección religiosa, es renunciar totalmente a sí mismo, no querer ya juzgar de nada por su espíritu propio, ni inclinarse hacia nada por su propia elección. Es una máxima cuya verdad es fácil de reconocer. En efecto, sin esa renuncia no se puede dar una entrada pronta al espíritu de Dios, que quiere ocupar por entero el alma de aquellos a quienes llama a su servicio, y llenar su espíritu con su luz, supliendo a la de ellos, incapaz de guiarlos. Dios no ocupa su lugar en nosotros, sino después de habernos vaciado completamente de nosotros mismos» (ED, t II, pág 46).

La conversión así entendida es un camino de auténtica purificación. No acaba en el momento inicial de entrega sino que se prolonga a lo largo de una vida marcada, desde ese momento, por el combate espiritual, por la lucha para vencer las sucesivas rupturas exigidas. San Pablo nos habla de ese combate contra las potestades, contra la carne y la ley de nuestro egoísmo: «Por eso, tomad las armas de Dios para que podáis resistir en el día malo, y después de haber vencido, manteneos firmes». Y a continuación el apóstol nos describe cuáles son esas armas: «Ceñida vuestra cintura con la verdad y revestidos de la justicia como coraza, calzados los pies con el celo por el evangelio de la paz, abrazando siempre el escudo de la fe,

para que podáis apagar con él todos los encendidos dardos del maligno. Tomad, también el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios; siempre en oración y súplica, orando en todas las ocasiones en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos» (Ef 6,13-18). Nada hay que añadir. Estas palabras constituyen por sí solas todo un programa de formación espiritual para una auténtica conversión.

b) *Alentar el desarrollo de la vida de fe* Ese camino de purificación que hemos llamado conversión debe ir franqueando el paso de la vida de fe. El padre Chaminade insistía en ello. En los ya citados *Avisos a un maestro de novicios*, recomendaba: «No habléis tanto, hijo mío, de esta muerte mística al mundo que no dejéis ver la vida preciosa en Jesucristo que debe seguirla. No morimos sino para vivir» (ED, t II, pág 52). Y a continuación, haciendo suyo un texto que el padre Olier había dirigido a los jóvenes de su seminario, muestra que la penetración en esa vida, que no es sino la de Cristo, se hace por la fe. El designio de Dios es «ligarnos a sí por la fe», «transformarnos en él», «hacernos participar de una nueva naturaleza» (cf ED, t II, pág 55). La fe va penetrando poco a poco la vida y la va transformando mediante el desarrollo del conocimiento interno (hablando en términos ignacianos), de la libertad de corazón y del comportamiento espiritual.

El conocimiento interno al que lleva la fe no es un conocimiento meramen-

te nocional, sino que es un conocimiento actuado por toda la persona y brota de la unión afectiva con Dios, fruto de una especie de sintonía amorosa con él. Es lo que el padre Chaminade llamaba «la fe del corazón» (cf ED, t II, pág 8). Un proceso de formación que atienda debidamente al crecimiento de este conocimiento interno ha de tener en cuenta que:

— no basta el estudio doctrinal de las verdades de la fe: esas verdades deben ser acogidas por un corazón convertido;

— el medio propio para el desarrollo del conocimiento interno es *la oración*, ya que se requiere una actitud de apertura, de contemplación amorosa y de acogida de la fe como don, que sólo se da en ella;

— el principio del conocimiento interno es el amor: es él quien en definitiva nos va haciendo capaces de penetración y discernimiento del ser y sentir de Dios.

El auténtico conocimiento interno, la verdadera fe del corazón conduce al hombre a la libertad plena y al compromiso, al comportamiento según el Espíritu. De esta manera se alcanza el fruto de la fe que no es acceder a un conjunto de verdades especulativas sino a la verdad de la propia vida. Si la fe no penetra en el comportamiento, permanece superficial, abstracta, vacía. Así nos lo demuestra la experiencia de los santos que tomaban conciencia de la transformación que se operaba en ellos no en forma de creciente claridad intelectual o de lúcida síntesis doctrinal, sino de plenitud personal integral. La fe, o transforma la vida o no es fe. Conviene prevenir contra la identificación de vida de fe con vida de piedad o vida «interior», en el sentido de vida men-

tal. Éstas son necesarias, pero no suficientes. La vida de fe es *existencia* de comunión con Dios y, como toda existencia humana, es encarnada, requiere concretarse en un determinado comportamiento, exige lo que podemos llamar un compromiso de vida. El Vaticano II, hablando de la formación de los sacerdotes, recomienda: «Foméntense intensamente los ejercicios de piedad recomendados por la venerable costumbre de la Iglesia. Cuidese, sin embargo, que la formación espiritual no consista sólo en ellos y no cultive únicamente el afecto religioso. Aprendan los alumnos, más bien, a *vivir según la forma del Evangelio*» (OT, n 8).

3.4 Prepararse para el servicio apostólico Todo lo que hemos venido diciendo sobre la formación humana y espiritual hay que entenderlo como presupuesto cuando se habla de la formación apostólica. El apostolado dimana directamente de la vida teológica, se injerta en ella y depende de ella. El que vive auténticamente una vida de fe, se ve impulsado a propagarla, se transforma, de una manera u otra, en apóstol. Quien no siente como parte de la propia vida la salvación de todos y no vibra con las exigencias de la misión evangelizadora, no ha desarrollado verdaderamente su vida espiritual y, como dice el Vaticano II, «debe reputarse inútil para la Iglesia y para sí mismo», dado que «la vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado» (AA, n 2). Por tanto, no entendemos este objetivo de la for-

mación como distinto de los que anteriormente hemos comentado, sino como integrado y contenido implícitamente en ellos. Con todo, conviene explicitarlo para subrayar las exigencias que se derivan de él para el proceso formativo. Veamos las más importantes:

a) *Formar para el servicio y la solidaridad* El apostolado es, ante todo, un servicio a la Palabra de Dios y a los hombres. El apóstol es un servidor y, por tanto, debe asumir en su vida las actitudes que lo caracterizan como tal.

Como servidor de la Palabra el apóstol debe aprender a no buscarse a sí mismo, a desvanecerse ante el Mensaje a quien sirve. Las acusaciones de Pablo a los «falsos apóstoles» son, precisamente, que «se recomiendan a sí mismos» (2Cor 10,12), que «buscan sus propios intereses, no los de Cristo Jesús» (Flp 2,21). En cambio de sí mismo confiesa: «No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús como Señor y a nosotros como servidores vuestros por Jesús» (2Cor 4,5). El apóstol sabe que no es dueño de aquello que predica y, por tanto, no puede manipularlo en favor de sus propios intereses o del halago de los hombres (2Cor 4,1-5).

Como servidor del hombre, el apóstol debe desarrollar su sensibilidad por todo lo humano, su capacidad de sintonizar con todas las necesidades y aspiraciones auténticas del hombre. «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la

vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (GS, n 1).

b) *Adquirir un sentido cristiano del hombre* Hemos visto que el apóstol debe ser capaz de solidarizarse con el hombre. «Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (GS, n 1). Pero para ello hay que saber discernir precisamente lo «verdaderamente humano». ¿Qué tareas, qué inquietudes, qué aspiraciones, qué logros del hombre de hoy deben encontrar eco en el corazón del apóstol? ¿Cuáles exigen su solidaridad y cuáles su oposición?

La formación debe proveer al apóstol de esa capacidad de «discernimiento penetrante» (RV art 11) que le haga captar lo auténticamente humano. Para ello es imprescindible que se preocupe de educar en él un recto criterio que le ayude a trazar las fronteras del evangelio en el intrincado bosque de las antropologías hoy vigentes, que le descubra la visión evangélica del hombre, de su origen, de su ser, de su misión y de su destino, así como el auténtico sentido de la salvación que se le ofrece en Cristo. Esta tarea supone un conocimiento serio de la Palabra de Dios, por un lado, y de la situación del hombre, de su realidad y de su cultura, por otro. En este sentido, el apóstol debe formarse:

— como hombre de encuentro, de diálogo entre la verdad y la salvación ofrecida por Dios y la búsqueda, a veces vacilante y oscura, de esa verdad y de esa salvación por parte del hombre (cf GS, n 3);

— como hombre de liberación (cf EN, n 29-30);

— como testigo de la trascendencia de la salvación en Cristo (cf EN, n 27).

c) *Vivir la misión con sentido de Iglesia* «Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial» (EN, n 60). «Trabajamos como miembros de la Iglesia en cuya misión nos integramos. Vivimos en comunión de corazón y de espíritu con su vida y con su enseñanza y colaboramos con toda la comunidad eclesial» (RV, art 66). Todo ello supone que la formación debe llevar al formando a:

— conocer y amar a la Iglesia en su realidad concreta de hoy como «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG, n 1), como depositaria de los bienes de salvación para el hombre;

— asumir en la propia vida y en la acción los medios evangelizadores de la Iglesia, sobre todo la predicación, la catequesis, los sacramentos;

— eliminar el individualismo, ya que «si cada cual evangeliza en nombre de la Iglesia, que a su vez lo hace en virtud de un mandato del Señor, ningún evangelizador es el dueño absoluto de su acción evangelizadora, con un poder discrecional para cumplirla según los criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores» (EN, n 60);

— vivir la misión propia en diálogo y comunión con los diferentes ministerios y carismas dentro de la Iglesia, sin dudar la propia identidad de religioso y de marianista, ni oponerla a las demás;

— adquirir la perspectiva de la Iglesia particular y de la Iglesia universal.

d) *Asumir la misión propia de la Compañía de María*. La entrada y la participación en la misión de la Iglesia se hace a través de la misión propia de la Compañía de María. Asumir la misión de la Compañía es nuestra forma particular de asumir la misión de la Iglesia. No existe por una parte una misión genérica, válida para todos los cristianos, y por otra una misión particular, específica, pero marginal y secundaria. Cada instituto religioso, cada ministerio en la Iglesia, cada vocación cristiana, es fruto de un carisma específico que el Espíritu ha otorgado para completar y enriquecer la misión de la Iglesia. El proceso de formación debe atender, pues, a que el formando viva las características propias que identifican su misión. En nuestro caso:

— Su carácter mariano. El marianista entiende su misión como una «asistencia» a la misión de María en la historia de la salvación (RV, art 6) y un compromiso de hacerla conocer, amar y servir (RV, art 15). Éste es, en el fondo, el sentido de un voto de estabilidad. Por ello es necesario que profundice y viva el aspecto mariano de la evangelización (cf RV, art 65).

— Su carácter comunitario. La misión marianista es comunitaria. La unidad apostólica es la comunidad. Cada uno es apóstol en cuanto integrado en una comunidad (cf RV, art 68). Esto supone que el marianista debe formarse como constructor de comunidad (RV, art 67) y debe aprender a integrar su misión en ella (RV, art 70). Entra en esta perspectiva su preparación a los diferentes ministerios o servicios que configuran la misión comunitaria (cf RV, art 69), sea

como sacerdote o como hermano laico (cf RV, art 13).

— Sus objetivos y medios propios. Los objetivos y medios propios de la misión de la Compañía de María (cf RV, arts 71 a 75) constituyen una determinación importante y nos identifican dentro del abanico de tareas que conforman la misión de la Iglesia. Estos objetivos y medios tienen unas exigencias concretas en la formación y en la preparación del apóstol marianista: capacitarle para formar en la fe, preparar apóstoles y hacer surgir comunidades de seglares comprometidos (RV, art 71).

4 *Los ámbitos de la formación*

La formación es un proceso resultante de una serie de interacciones y relaciones interpersonales en el seno de un ámbito social determinado. «A través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación» (GS, n 25). A veces, al hablar de la formación olvidamos fácilmente que ésta sólo es posible contextualizada, inmersa en un grupo social que la legitima y le da vida. ¿Cuáles son esos ámbitos sociales en nuestro caso?

4.1 *La Iglesia* Sólo la Iglesia puede formarnos en Cristo porque en su ser más profundo ella es su Esposa y la Madre de los fieles. «Cristo, el único mediador, instituyó y mantiene

continuamente a su Iglesia Santa, comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible, comunicando mediante ella la verdad y la gracia a todos» (LG, n 48). En la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, «la vida de Cristo se comunica a los creyentes» (LG, n 7). ¿Por qué medios?

a) *Por la predicación de la Palabra* «Habéis sido engendrados de un germen no corruptible, sino incorruptible, por medio de la Palabra de Dios, viva y permanente» (1Pe 1,23). La Palabra de Dios tiene poder de engendrnarnos como hijos de Dios, no de una forma mágica, sino por la fe que suscita en quien la recibe. «Predicando el Evangelio la Iglesia atrae a los oyentes a la fe y a la confesión de fe, los prepara al bautismo, los libra de la servidumbre del error y los incorpora a Cristo para que por la caridad crezcan en él hasta la plenitud» (LG, n 17).

No existe, pues, auténtico proceso de formación sin constituirse en oyente y discípulo de la predicación eclesial de la Palabra, realizada, sobre todo, a través de la liturgia, del magisterio ordinario y extraordinario, del desarrollo de la doctrina y de la teología. Ser oyente y discípulo no quiere decir ser receptor pasivo de un mensaje cosificado. La Palabra llega al creyente como impulso dinámico que le lleva a penetrarla y a desarrollarla. Ser oyente y discípulo es situarse con la Iglesia en su «camino a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad» (DV, n 8) mediante la contemplación, el estudio y la com-

presión interna de la Palabra. Es así como debe entenderse la formación teológica.

b) *Por los sacramentos y la liturgia en general* «La vida de Cristo se comunica a los creyentes por los sacramentos, de un modo arcano pero real. Por el bautismo, en efecto, nos configuramos con Cristo... Participando realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a la comunión con Él y entre nosotros» (LG, n 7). La Iglesia no sólo anuncia, sino que también realiza la obra de salvación (cf SC, n 6) mediante los sacramentos. Al tiempo que santifican al hombre (SC, n 7), los sacramentos educan y desarrollan su fe (SC, n 59).

Junto a ellos hemos de considerar el resto de las acciones litúrgicas de la Iglesia, en particular la Liturgia de las Horas y la celebración del Año Litúrgico, como medios importantes en la formación del creyente. Toda la liturgia es «instrucción del pueblo fiel» (SC, n 33).

c) *Por la comunión fraterna* «Fue voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino formando un pueblo» (LG, n 9). En la profunda comunión de unos con otros y de todos en Cristo se establece un vínculo santificador, una corriente de gracia entre los creyentes, los que viven en el presente y los que están ya en la gloria. Esta comunión en la fe es alimento de vida y estímulo de crecimiento. Por ello es importante para la formación del cristiano que se le ofrezcan instrumentos concretos con

los que pueda vivenciar esta realidad: encuentros, comunicaciones interpersonales, oraciones compartidas, conocimiento y profundización de las vivencias de los santos y de los creyentes comprometidos con su fe..., todo aquello que sea cauce de comunicación interpersonal de la vida de fe.

4.2 La Compañía de María Dentro de la Iglesia, el ámbito propio de la formación marianista es la Compañía de María. Ella es la depositaria del carisma y la responsable de su propagación (cf RV, art 5.4). El carisma tiene su origen en el Espíritu pero, así como éste nos engendra para la vida en Cristo a través de la Iglesia, lo hace a la vida marianista a través de la Compañía. No es ella la que puede «transmitir» el carisma, pero es la que puede y debe mantener vivo el medio que permita su desarrollo. ¿Cuáles son sus recursos para atender a esta responsabilidad formativa?

a) *La Regla de Vida* La *Regla de Vida* tiene una finalidad formadora. «El objetivo final de la *Regla de Vida* es capacitarnos para vivir nuestra vocación marianista» (RV, art 114). Es la expresión concreta de nuestro carisma en el hoy de la Iglesia y camino de encarnación del mismo. Nuestra formación como marianistas comienza por ajustar nuestra vida a su espíritu, a sus orientaciones y a sus normas.

b) *El contacto permanente con el Fundador* «En la Iglesia hay muchos institutos de vida consagrada, que han recibido dones diversos, se-

gún la gracia propia de cada uno... Todos han de observar con fidelidad la voluntad e intenciones de los fundadores, corroboradas por la autoridad eclesiástica competente, acerca de la naturaleza, fin, espíritu y carácter de cada instituto» (CIC, cáns 577, 578). Una de las condiciones de la adecuada renovación de la vida religiosa es «un *retorno constante* a la primigenia inspiración» (PC, n 2). Es indispensable mantener siempre viva la referencia al fundador para interpretar, profundizar y desarrollar el carisma y la misma RV. La experiencia del fundador sigue siendo paradigmática y contiene en sí misma una fuerza transmisora del don recibido para la Iglesia.

La formación marianista supone un contacto vivo con el padre Chaminade a través de un mejor conocimiento de su persona, de su pensamiento y de su acción. Sólo así se puede dar la necesaria profundización en su carisma para descubrir sus dimensiones cristológicas, eclesiales y misioneras vigentes todavía en el hoy de la Iglesia.

c) *La propia vida marianista en su realidad actual* El carisma no es una «cosa» que se adquiere, se maneja, se pierde o se encuentra. Tampoco es una doctrina o una ideología. Es un conjunto de valores, actitudes, criterios... que son fruto de un modo particular de responder a la llamada del Espíritu, encarnado en la vida del fundador y de todas las generaciones que le han seguido. El carisma constituye un cierto «espíritu de familia» que sólo se asimila cuando uno se sumerge en ella, en su vida. En la for-

mación como marianista es ineludible la participación en el modo de vida concreto de la Compañía (cf CIC, can 646).

De aquí se deduce que la profundidad y autenticidad de la vida de cada marianista tiene una dimensión de fecundidad, un valor de transmisión del don recibido del Espíritu, que no debe olvidarse. Es responsabilidad de cada uno contribuir con su fidelidad y testimonio a la misión formadora de la Compañía.

4.3 La comunidad La comunidad es el ámbito inmediato de la vida del religioso y, por tanto, es también el ámbito inmediato de su formación. Es en la comunidad donde la persona accede a la realidad eclesial y congregacional; es en ella donde, en primera instancia, la Iglesia y la Compañía de María van a ejercer su misión formadora. «Nuestras comunidades nos proporcionan un clima de crecimiento continuo que favorece la fidelidad al Espíritu del Señor, desarrolla los dones que cada uno ha recibido de Dios y fortalece todo el conjunto» (RV, art 39). La misión formadora de la comunidad es participación de la misión formadora de la Iglesia y de la Compañía y se ejercerá en la medida en que hagan realidad en ella los recursos formadores antes descritos, en especial:

— la escucha y la acogida orante de la Palabra de Dios predicada en la Iglesia (cf RV, art 40 y 54);

— la celebración de la liturgia, fuente y cima de su vida y de su misión (RV, art 49) y, en especial, de la eucaristía (RV,

art 50) y del sacramento de la reconciliación (RV, art 52);

— «el ambiente de caridad fraterna y de fe compartida (que) nos hace avanzar juntos en la oración y en la búsqueda de Dios» (RV, art 59);

— el trabajo apostólico, «ocasión para crecer en la virtud, medio de purificación y estímulo para la oración» (RV, art 56);

— la vivencia de la *Regla de Vida* y, en especial, de nuestro espíritu de familia, desarrollando los rasgos característicos de María (RV, art 35).

La formación no es un proceso autoritario de transmisión maestro-discípulo, sino un proceso comunitario por el que se comparte la fe y el propio carisma, caminando en comunión mutua y con Cristo.

5 *Los instrumentos de la formación*

En este apartado vamos a referirnos brevemente a los instrumentos específicos al servicio de la formación. Constituyen, en su conjunto, lo que el padre Chaminade llamaría la «Dirección», es decir, esa serie de medios que manifiestan «el cuidado que la Compañía tiene de los que a ella se le ofrecen, para elevarlos desde los primeros pasos hasta el último grado de la perfección a la cual tienden» (Const 1839, art 97). Es deber de la Compañía procurarlos (RV, arts 83 y 90), pero su eficacia depende, en última instancia, de quien los recibe. La formación es responsabilidad, en definitiva, de cada uno (RV, art 83).

5.1 *Los medios habituales de crecimiento en la vida de fe* Para la *Regla de Vida* éstos son: el estudio religioso, la lectura espiritual, los retiros, los ejercicios anuales, el examen de conciencia, la dirección espiritual, la ascesis, la práctica del sistema de virtudes (arts 60 a 62). El libro II habla más explícitamente de cada uno de ellos (arts 4.11 a 4.17). No nos vamos a detener en comentarlos aquí puesto que se tratan en otros lugares de este diccionario. Únicamente queremos indicar que son imprescindibles en todo proceso de formación.

5.2 *El plan de formación* El Derecho Canónico ordena que las líneas y elementos fundamentales de la formación figuren en el derecho propio de cada instituto religioso (CIC, can 587.1). Tanto al hablar del noviciado como de la etapa posterior, hace alusión a un *plan de formación* (ratio institutionis) que debe existir en los institutos (CIC, cáns 650.1; 659.2). Se sobreentiende que este plan ha de explicitar cuanto toca a la formación: el ordenamiento de las diversas fases, las orientaciones y directrices, tanto para los formadores como para los formandos, los programas, las estructuras y demás elementos que la configuran.

La *Regla de Vida* habla de «programas de formación», y aunque da algunas indicaciones concretas para los que se refieren a la formación inicial (art 6.10), deja la responsabilidad de su confección a las provincias (arts 8.5 y 6.10). ¿Qué características deberá tener un buen plan de formación?

— *Adecuado a los objetivos.* Debe apuntar hacia los objetivos propuestos en la *Regla de Vida* (art 84) y desarrollados en el apartado III de este artículo.

— *Integral.* El plan de formación no es simplemente un programa de estudios; se extiende a todos los aspectos de la persona. A esta condición de integralidad alude el Derecho Canónico cuando dice: «La formación ha de ser sistemática, acomodada a la capacidad de los miembros, espiritual y apostólica, doctrinal y a la vez práctica» (CIC, can 660.1; cf RV, art 84).

— *Gradual.* Debe atender a la ley natural del crecimiento y escalonarse a lo largo de las diferentes etapas de la formación (cf el apartado 6) para ajustarse a los objetivos propios de cada una de ellas.

— *Personalizado.* Sin olvidar que es para todos, ha de contener los medios que permitan acomodarse a las personas concretas con sus necesidades, aspiraciones, condicionamientos...

— *Referido a la Iglesia y a la Compañía* como ámbitos formadores propios y fundamentado en sus recursos formativos (cf el apartado 4).

— *Abierto al mundo de hoy,* «atendiendo a las necesidades de la Iglesia y a las circunstancias de los hombres y de los tiempos, tal como exigen el fin y el carácter de la Compañía» (CIC, can 659.2; cf PC, n 18).

5.3 *El formador* Aunque sea la figura del maestro de novicios la más definida tanto en el derecho universal (CIC, cáns 650; 651; 652.1) como en la *Regla de la Vida* (art 87), al hablar del formando hemos de pensar también en los que la *Regla* llama «directores de los programas de formación

y colaboradores» (art 6.11) e incluso en los superiores, cuya misión tiene una clara dimensión formadora (cf RV, arts 45; y 6.19).

El papel del formador es importante. Los planes de formación están abocados al fracaso si no se apoyan en la labor de buenos formadores. Aunque el formador está en contacto con una comunidad y recibe ayuda de muchas personas, necesita la mediación personalizada del formador. El contraste en grupo y la ayuda entre iguales tienen unas posibilidades propias que deben aprovecharse y potenciarse, pero no sustituyen a la relación interpersonal con el formador.

a) *La persona del formador* A la hora de elegir a los formadores es lógico que se pondere su competencia teológica, espiritual, humana y pedagógica. Con todo, lo que realmente debe buscarse en un formador es que presente en su vida una buena síntesis vocacional marianista y que sea capaz de transmitirla.

El formando ha de aprender cosas (para lo cual, por otra parte, puede acudir a especialistas) pero, ante todo, debe aprender a ser. Necesita adquirir, a través del testimonio de una vida unificada, la sabiduría integradora de todos los elementos recibidos por medio de los demás instrumentos de formación. Y esto sólo lo puede lograr por el contacto vivo con el formador. En la relación interpersonal con él, el formando va descubriendo la plenitud de sentido y de felicidad, los esfuerzos y trabajos que conlleva la fidelidad y el crecimiento en la propia vocación. No sirven los

programas exteriores si el formando sólo los ve sobre un papel y no puede contrastarlos con una vida. La vida religiosa se ha transmitido siempre, desde sus comienzos hasta hoy, por medio del «maestro».

La verdadera autoridad del formador no se basa en un poder de dominio intelectual o moral sino en la fuerza irradiadora de su propia vida. Pablo exhortaba a sus fieles a que pusieran su mirada en su ejemplo. «Aunque hayáis tenido diez mil pedagogos en Cristo, no habéis tenido muchos padres. He sido yo quien, por el evangelio, os engendré en Cristo Jesús. Os ruego, pues, que seáis mis imitadores» (1Cor 4,15-16). «Sed mis imitadores como yo lo soy de Cristo» (1Cor 1,11; cf 2Tes 3,7).

El formador no sólo debe presentar en su vida una buena síntesis de la vocación marianista, sino que debe tener la capacidad de comunicarla, de transmitirla. Esto exige de él una personalidad madura, generadora de relaciones interpersonales equilibradas y libres, capaz de conectar con los formandos y de entrar en sus vidas.

b) *Su tarea* La tarea del formador puede concretarse en estos cuatro puntos:

— *Discernir*, es decir, prestar ayuda para que la relación con Dios y su diálogo con él discurra por los caminos de la acogida y de la obediencia, para ayudar a interpretar la llamada y los signos de Dios.

— *Acompañar* al formando por los caminos del Señor, mediante el diálogo periódico, respetando los ritmos de creci-

miento y la inviolabilidad de la libertad y de la conciencia.

— *Ofrecer* al formando los elementos teóricos y prácticos para su conocimiento y vivencia de los elementos de la vida religiosa marianista.

— *Verificar y evaluar* progresivamente, en nombre de la Iglesia y de la Compañía, la evolución y el crecimiento del formando.

El formador no debe entender su relación con el formando como de «agente» a «paciente» pues no es un artesano que modela una materia según sus ideas preconcebidas. Es simple *testigo* y *acompañante* del camino del formando en su relación con Dios. Su función es de ayuda, de servicio a la realización libre y responsable de la vocación personal. El formador no puede suplantar esa responsabilidad ni el formando debe tampoco transferirla. Su actitud ha de ser de *escucha* y de *confianza*.

La escucha procede del amor respetuoso del otro como ser original, lleva al conocimiento interior y se expresa en la ayuda oportuna y personalizada. Escuchar no es sólo oír, sino prestar atención con paciencia y penetración de corazón, llegar a reconocer la voz interior de cada formando, propia y distinta. A la escucha debe unirse el ambiente de confianza. Confianza es otorgar al formando el suficiente ámbito para ser él mismo, sin ahogar su libertad ni la expresividad de lo más personal y auténtico que haya en él.

La tarea del formador es delicada y compleja. Requiere mucha paciencia y abnegación. Sólo se puede formar desde la humildad y el desprendi-

miento que purifiquen el subconsciente de tendencias dominantes y abran al abandono en manos del Espíritu y a la confianza en el formando, responsable último de todo el proceso formativo. Por otro lado, el formador ha de saber que no actúa en nombre propio sino en el de la Iglesia y en el de la Compañía, lo cual le exige fidelidad a un mensaje y un carisma de los que es simple servidor y no detentor.

6 *Las etapas de la formación*

6.1 *La formación inicial* Se desarrolla a lo largo de todo el proceso que podríamos llamar de «incorporación» a la Compañía. Comienza con el despertar de la vocación y termina con los votos perpetuos (RV, art 6.12). La *Regla de Vida* habla de tres períodos en la formación inicial: el aspirantado, el noviciado y el posnoviciado (art 6.10; cf art 85).

a) *El aspirantado* En esta etapa previa, podríamos distinguir dos fases:

— Una fase de *acompañamiento para un primer discernimiento* de la vocación. Correspondería al tiempo que va desde su manifestación inicial, desde su primera intuición, hasta el momento en que la persona se decide a contraer un compromiso. Dos son los objetivos primordiales de esta fase: 1) ayudar al aspirante a tomar conciencia de su vocación; 2) asegurar *a través del análisis de sus motivaciones profundas* que su opción por la vida religiosa es madura y

libre. En esta fase debe atenderse cuidadosamente a lo que se prescribe en la *Regla de Vida* para los que ella llama «posibles candidatos» (RV, art 6.9).

— Una fase de preparación más inmediata al noviciado, que podríamos llamar *pre-noviciado*. La necesidad y el objetivo de esta fase están admirablemente descritos en la *Renovationis causam*: «La preparación para comenzar el noviciado parece tanto más necesaria cuanto el mundo está menos impregnado de cristianismo. En la mayor parte de los casos se ve claro que es indispensable una progresiva adaptación espiritual y psicológica, que prepare el ánimo a la separación del medio ambiente y de las costumbres seculares. Los jóvenes de hoy, que se sienten atraídos por la vida religiosa, no buscan una vida fácil; más bien tienen una gran sed de lo absoluto; pero mientras están bien instruidos en las disciplinas profanas, su vida de fe se apoya sobre conocimientos doctrinales rudimentarios. En consecuencia es necesario que se dé una gran importancia a esta preparación para comenzar el noviciado» (n 4).

b) *El noviciado* Es considerado por el Derecho Canónico como la etapa «con la que comienza la vida en un instituto» (can 646). Se le asignan estos cuatro objetivos:

- que el novicio *conozca* más plenamente la vocación divina, particularmente la propia del instituto;
- que *pruebe* el modo de vida de éste;
- que *conforme* la mente y el corazón con el espíritu del instituto;
- que *puedan ser comprobadas* su intención y su idoneidad (c 646).

Se parte de que no existe una vocación religiosa general o indeterminada. Quien es llamado, lo es a un ins-

tituto concreto y el noviciado debe llevarle a encontrarse vivencialmente con esa vocación específica (*probar* el modo de vida del instituto) y asimilarla en la propia vida (*conformar* con ella la mente y el corazón). Por tanto, para aprovechar el noviciado es necesario que, antes de entrar, el aspirante haya descubierto con una probabilidad suficiente el don de la vocación específica para la vida marianista. No tendrá sentido el noviciado para un candidato que no tenga una mínima conciencia de ser llamado por Dios precisamente a ser marianista. El noviciado no es una etapa de tanteos vocacionales, sino de iniciación. Los tanteos, si son necesarios, deben realizarse antes.

El cuarto objetivo del noviciado es comprobar por parte de la Compañía la intención y la idoneidad del candidato. Aquí está una de las tareas más serias del Provincial y de los formadores: discernir el propósito y la capacidad del novicio. Es una grave responsabilidad ante la Iglesia. De ahí que el programa de noviciado deba contener un conjunto de medios que ayuden a los responsables a formarse un juicio correcto sobre el candidato. Teniendo en cuenta estos objetivos, el mismo Derecho Canónico especifica los rasgos que caracterizan el proceso formativo del noviciado (can 652,2):

- estimular a los novicios para que vivan las virtudes humanas y cristianas;
- llevarles por un camino de mayor perfección mediante la orientación y la abnegación de sí mismos;
- instruirles en la contemplación del misterio de la salvación y en la lectura

y meditación de las Sagradas Escrituras;

— prepararles para que celebren el culto de Dios en la Sagrada Liturgia;

— formarles para llevar una vida consagrada a Dios y a los hombres en Cristo por medio de los consejos evangélicos;

— instruirles sobre el carácter, espíritu, finalidad, disciplina, historia y vida del instituto;

— imbuirles de amor a la Iglesia y a sus sagrados pastores.

«El noviciado es el momento más importante de la formación inicial» (RV, art 86) y es prácticamente la única etapa de la formación sobre la que se dan normas concretas en el derecho universal de la Iglesia. Entre ellas cabe destacar:

— la determinación de que el noviciado se haga bajo la dirección de un maestro de novicios (can 650; cf can 647.2; RV, art 87). Dada la importancia de la composición mixta en las estructuras de la Compañía de María, la *Regla de Vida* exige que si el maestro de novicios es sacerdote, tenga un asistente laico y viceversa, pero nótese que el maestro es único y que su responsabilidad, a tenor de lo que indica el Derecho Canónico, no puede ser «compartida» sino, todo lo más, «asistida» (cf can 651.2);

— la exigencia de una permanencia mínima de doce meses continuados e ininterrumpidos en la comunidad del noviciado, como condición para su validez (can 648.1; cf RV, art 86). La ausencia por más de tres meses, continuos o con interrupciones, de la casa del noviciado, hace que éste sea inválido y la ausencia que supere quince días debe suplirse (can 649.1); el establecimiento de dos años como tiempo máximo de duración

(can 648.2; cf 653.2: «el Superior mayor puede prorrogar el tiempo de prueba de acuerdo con el derecho propio, pero no más de seis meses»);

— la exigencia de que el tiempo del noviciado se emplee en la formación propia y de que, por consiguiente, el novicio no se ocupe en estudios o trabajos que no contribuyan directamente a esta formación (can 652.2; RV, art 86).

Todo ello prueba la importancia que la Iglesia concede a esta etapa en relación con el resto de los períodos de formación.

c) *Posnoviciado* El noviciado ha debido formar convicciones, hacer asimilar actitudes y capacitar para una respuesta vital coherente, pero todo ello necesita verificarse en el transcurrir de los años que le siguen. El posnoviciado es el tiempo de la confrontación con las exigencias reales de la vida, con las limitaciones de la propia persona y del entorno. En esta etapa, el proceso formativo debe ayudar a que esa confrontación sea ocasión de profundización vital en el sentido de la consagración personal y en la maduración apostólica. Bajo este punto de vista, debe conectar con la anterior y continuarla. (cf CIC can 659.1).

En el posnoviciado deben conjugarse cuatro aspectos de la formación: el espiritual, el doctrinal, el apostólico y el profesional (cf CIC, can 660.1; RV, art 6.12). En la conjugación equilibrada de esta pluralidad de aspectos radica la dificultad mayor de esta etapa de formación. ¿Cómo hacer para que lo apostólico no vaya en detrimento de lo profesional o de lo espiritual?

¿Cómo equilibrar la formación profesional y la religiosa? ¿Cómo mantener un mínimo de silencio y de vida espiritual en medio de las exigencias del estudio y del trabajo? Sólo un plan de formación bien cuidado y el saber hacer de los formadores pueden garantizar este equilibrio.

6.2 La formación para los diversos ministerios de la Compañía Tras la formación inicial, el plan de formación marianista ha de contemplar una etapa de preparación a los diversos ministerios. Ya que la decisión sobre el estado del religioso como laico o sacerdote se toma en el momento de la profesión perpetua (RV art 88), se sobreentiende que la formación inicial es común para todos. Sin embargo, hay que atender también a los aspectos específicos de la vocación laical o sacerdotal, dentro de la vocación marianista, y formar para ellos. No vamos a entrar aquí en la exposición de la identidad del religioso laico y del sacerdote en la Compañía de María (cf *Composición mixta*), aunque sea necesario tenerla en cuenta a la hora de hablar de la formación. Nos limitaremos a dejar constancia de las directrices formativas dadas por la *Regla de Vida* para cada caso.

a) *Formación del marianista laico* (RV, art 6.15). Dentro de la «formación religiosa y espiritual que le prepare para el testimonio, el servicio y la misión particulares que tiene por su condición de religioso laico», la *Regla de Vida* distingue una formación general y una específica para las distin-

tas tareas confiadas de manera especial a los hermanos: el campo de la ciencia y la cultura y el campo del trabajo manual (cf RV, arts 12 y 69).

— A todos debe darse una sólida formación intelectual y práctica sobre el espíritu y el carisma de la Compañía de María.

— Los que van a trabajar en tareas educativas y culturales deben recibir una formación completa en su campo y una preocupación teológica y religiosa que les lleve a esclarecer la relación entre la fe y la cultura.

— Los que se van a dedicar al trabajo técnico o manual deben estar bien preparados en su propia especialidad y tener una formación en cuestiones sociales y económicas y en las enseñanzas de la Iglesia sobre el trabajo y la justicia.

b) *Formación del marianista sacerdote* (RV, art 6.16). En comparación con la formación para la vocación laical, la sacerdotal está más estructurada en la *Regla de Vida*.

— Se exige que se lleve a cabo en una *comunidad de formación*; es decir, en una comunidad específicamente formativa.

— Se exige un *plan*. Este plan deberá recoger las directrices generales de la Iglesia para la formación sacerdotal (art 89), pero ha de contener también elementos propios marianistas (cf CIC, can 659.3).

— Se fijan *tres objetivos* claros para ese plan: la preparación para el ministerio sacerdotal *entre sus hermanos*, para la *animación espiritual* de la Compañía y para el ministerio sacerdotal con todo el *pueblo de Dios*. Se deducen de la función del sacerdote marianista, que vive su consagración «sobre todo ofreciendo su ministerio *en primer lugar* a sus her-

manos y luego uniéndose a ellos en el servicio del pueblo de Dios» (art 13).

En cuanto a los aspectos a formar, la *Regla* pone el acento en la adquisición de una sana base teológica, en la capacitación para predicar con fruto la Palabra de Dios y el conocimiento práctico de la dirección espiritual. Con ello parece indicarse que los sacerdotes deben prepararse para asumir como propias las tareas de predicación de la Palabra de Dios y de guía en la oración, dentro de la variedad de servicios de la Compañía de María (cf RV, art 69).

6.3 La formación permanente «Los religiosos continuarán diligentemente su formación espiritual, doctrinal y práctica durante toda la vida y los superiores han de proporcionarles medios y tiempo para esto» (CIC, can 661). En realidad, al hablar de la formación permanente no debemos referirnos propiamente a una etapa delimitada, sino a la tarea formativa in-

herente al desarrollo continuado de la propia vocación en todas sus dimensiones. Sin el alimento constante de la formación la vida languidece y queda abandonada en la mediocridad.

En nuestros días este tema ha cobrado una urgencia particular ya que a las exigencias lógicas del crecimiento en la propia vocación, se unen las de la necesaria adaptación a los cambios profundos y rápidos de nuestro tiempo (cf PO, n 19; PC, n 18).

Podemos distinguir dos momentos en la formación permanente: un momento continuado, apoyado en la comunidad y en los medios de la vida diaria (cf RV, art 6.17 a 6.19) y un momento intensivo, puntual, más centrado en las necesidades concretas del individuo (RV, art 6.20). Tanto los proyectos comunitarios como los planes de formación provinciales deberían recoger esta preocupación de la *Regla* por mantener viva la formación a lo largo de toda la vida.

Manuel Cortés SM

Formación (→ Acción apostólica, Comunidad marianista, Diálogo, Espíritu de fe, Justicia y paz, Liturgia, María, Oficios marianistas, Palabra de Dios, Pobreza, Regla de Vida, Sacramentos, Vocación)